

**Información  
General**

PROJECTCORP CIA. LTDA., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil realizado el 26 de julio de 1996, según resolución N. 2027 Tomo 127, en el cantón Quito, Provincia de Pichincha. Su domicilio principal es en la calle Diego de ALMAGRO N30-134 y Av. Republica de la ciudad de Quito.

La compañía tendrá por objeto: a) Prestar servicios de asesoría legal y de diversa índole, especialmente servicios de auditoría, fiscalización, planificación, capacitación, enseñanza y en otras áreas como la administrativa, contable, de mercadeo, selección de personal, cobranzas, evaluación económica de proyectos, adquisición de maquinaria, equipos, insumos, repuestos, materiales de construcción, tanto para personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras y administración y gerencia de proyectos.; B) La importación, exportación, comercialización, representación, distribución y promoción de todo tipo de telas, ropa, calzado, sombreros, bisutería y en general de todo implemento de belleza, de hogar y de decoración, tecnología, maquinaria, equipos, medicinas, alimentos semi y/o totalmente elaborados flore, objetos de aseo y limpieza, materias primas, papelería e implementos de oficina, perfumes y cosméticos, juguetes, artículos e implementos deportivos, automotores, repuestos, electrodomésticos, joyas y piedras preciosas, muebles de madera y aluminio, puertas, ventanas y accesorios y materiales para la construcción, objetos de decoración para interiores y exteriores; automotores, equipos, maquinarias, buses, tractores, camiones, volquetas, sistemas de transporte urbano, llantas, motores y partes y repuestos de los mismos, productos de esparcimiento y otros; aceites y lubricantes básicos y derivados y en general de todos los derivados de petróleo; c) Participar en concursos o licitaciones públicas o privadas; d) Constituirse en el Ecuador o en el exterior. Para el cumplimiento de su objeto la compañía podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones permitidas por las leyes ecuatorianas o de terceros países y acordes y necesarias para el cumplimiento de su objeto,

**Antecedentes**

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en La resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

**Bases de  
preparación**

***Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF Pymes) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que

han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías

**a. Moneda funcional y de presentación.**

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

**b. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.**

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF Pymes. Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro período que estos afecten.

**Clasificación de  
Saldos corrientes y  
no corrientes**

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

**Efectivo y  
equivalentes al  
efectivo**

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

**Activos  
Financieros**

**a. Cuentas y documentos por cobrar.**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos o servicios prestados. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

La empresa utiliza el método del interés implícito, cuando la recuperación de estos saldos es a largo plazo.

**Propiedad, Planta  
y Equipo**

- **Costo**

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

- **Depreciación acumulada.**

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Edificio y otras construcciones	20 años
Unidades de transporte	5 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de cómputo	3 años

**Provisiones**

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

**Provisión para  
Jubilación Patronal**

El Código de Trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan

<b>y Desahucio</b>	cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. La compañía registra anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.
<b>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.
<b>Impuesto a las ganancias</b>	El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuesto aprobadas en la Ley de Régimen Tributaria en la fecha de cierre del estado de situación financiera.
<b>Reconocimiento de los Ingresos de las actividades ordinarias</b>	Los ingresos provenientes de la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continúa de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.
<b>Reserva Legal</b>	La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social en el caso de las Sociedades Anónimas y del 5% en el caso de las Compañías limitadas. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.
<b>Gastos de operación</b>	Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio
<b>Estado de Flujo de Efectivo</b>	Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en

este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

**A. Efectivos y Equivalentes al Efectivo**

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

AL 31 DE DICIEMBRE	2016	2015
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	48,109.47	12,169.67

(1) Al 31 de diciembre del 2015 y 2016, correspondes a depósitos en cuentas corrientes y son de libre disponibilidad

**B. Cuentas y Documentos por cobrar**

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

AL 31 DE DICIEMBRE			2016	2015		
<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES</b>	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES CORRIENTES</b>	RELACIONADAS	LOCALES	-	-	
			DEL EXTERIOR	-	-	
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			-	-
		NO RELACIONADAS	LOCALES	542,822.66	637,146.90	
			DEL EXTERIOR	-	-	
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			(65,103.76)	(65,103.76)
	<b>OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES</b>	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTÍCIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	-	-	
			DEL EXTERIOR	-	-	
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	444,892.67	400,093.00	
			DEL EXTERIOR	-	-	
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)			-	-

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
 PROJECTCORP CIA. LTDA.  
 (Expresada en US dólares)

TOTAL	922,611.57	972,136.14
-------	------------	------------

- (1) Los valores razonables de las cuentas por cobrar a clientes corresponden a un análisis específico por cada cliente, la antigüedad de los saldos y la efectividad de la cobranza.
- (2) La Compañía constituye provisiones ante la evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar. Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdida por deterioro son:
- Madurez de la cartera de acuerdo al tipo de actividad.
  - Hechos concretos de deterioro

**C. Crédito tributario**

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

AL 31 DE DICIEMBRE		2016	2015
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)	-	-
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)	67,689.14	69,932.42
	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)	-	-
	OTROS	-	-

**D. Propiedad, Planta y Equipo**

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

AL 31 DE DICIEMBRE			2016	2015
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	-	-
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	-	-
	EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	391,000.00	391,000.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	-	-
	CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN			

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

PROJECTCORP CIA. LTDA.

(Expresada en US dólares)

	TRÁNSITO	-	-
	MUEBLES Y ENSERES	36,790.25	36,790.25
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	5,535.39	5,535.39
	VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	145,744.40	145,744.40
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	DEL COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	(367,030.32)
		DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	(347,166.81)
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-	-
		-	-
	<b>TOTAL</b>	<b>212,039.72</b>	<b>231,903.23</b>

**E. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

El movimiento de la cuenta y documentos por pagar a largo plazo se presenta de la siguiente manera:

AL 31 DE DICIEMBRE				2016	2015	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	-	-	
			DEL EXTERIOR	-	-	
		NO RELACIONADAS	LOCALES	1,740.84	37.50	
			DEL EXTERIOR	-	-	
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	-	-	
			DEL EXTERIOR	-	-	
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	351,382.49	373,110.91	
			DEL EXTERIOR	-	-	
	<b>TOTAL</b>				<b>353,123.33</b>	<b>373,148.41</b>

**F. OBLIGACIONES CON LOS TRABAJADORES**

El movimiento de las Obligaciones con los Trabajadores fue como sigue:

AL 31 DE DICIEMBRE		2016	2015
<b>PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	7,391.63	10,613.48
	OBLIGACIONES CON EL IESS	79.92	-
	JUBILACIÓN PATRONAL	-	-
	OTROS PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	721.81	-
<b>TOTAL</b>		<b>8,193.36</b>	<b>10,613.48</b>

(1) De acuerdo con las Leyes Laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de la utilidad anual antes del impuesto a la renta para repartirlo entre sus trabajadores.

**G. OBLIGACIONES BANCARIAS**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está constituido:

AL 31 DE DICIEMBRE			2016	2015
<b>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES</b>	<b>RELACIONADAS</b>	LOCALES	-	-
		DEL EXTERIOR	-	-
	<b>NO RELACIONADAS</b>	LOCALES	101,152.36	-
		DEL EXTERIOR	-	-

**H. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está constituido:

31 DE DICIEMBRE	AÑO 2015	AÑO 2016
CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	156,437.00	156,437.00

**I. RESULTADOS ACUMULADOS**

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de junta general de accionistas.

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc. Los ajustes NIIF que se registraron en el patrimonio en la cuenta resultados acumulados sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y utilizado para absorber pérdidas acumuladas o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

AL 31 DE DICIEMBRE		2016	2015
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	644,020.04	597,429.98
	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(5,951.77)	(5,951.77)
<b>TOTAL</b>		<b>638,068.27</b>	<b>591,478.21</b>

**J. RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN NIIF**

El resultado neto de los ajustes realizados por implementación de las NIIFs asciende a \$-13,862.54

**K. RESULTADOS NETO DEL EJERCICIO**

Corresponde a utilidades obtenidas en el ejercicio 2016. Pueden capitalizarse o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras. Al 31 de diciembre ascienden a \$ 31,280.08

**L. INGRESOS**

La cuenta de ingresos registra la siguiente información al 31 de diciembre del 2016:

AL 31 DE DICIEMBRE			2016
<b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES</b>	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA	-
		GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA	-
	<b>PRESTACIONES LOCALES DE</b>	GRAVADAS CON TARIFA DIFERENTE DE 0% DE IVA	-

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
 PROJECTCORP CIA. LTDA.  
 (Expresada en US dólares)

	SERVICIOS	GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA	292,793.60
OTROS	OTROS		37.06
<b>TOTAL</b>			<b>292,830.66</b>

**M. COSTOS Y GASTOS**

AL 31 DE DICIEMBRE					2016
GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES QUE CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS				4,205.67
	BENEFICIOS SOCIALES, INDEMNIZACIONES Y OTRAS REMUNERACIONES QUE NO CONSTITUYEN MATERIA GRAVADA DEL IESS				915.99
	APOORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL (INCLUYE FONDO DE RESERVA)				511.05
	HONORARIOS PROFESIONALES Y DIETAS				165,953.39
GASTOS POR DEPRECIACIONES	DEL COSTO HISTÓRICO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	ACELERADA			-
		NO ACELERADA			19,863.51
OTROS GASTOS	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD				-
	TRANSPORTE				-
	CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES				1,383.89
	GASTOS DE VIAJE				2,662.36
	GASTOS DE GESTIÓN				1,372.77
	SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y REPUESTOS				577.34
	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES				5,239.40
	SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)				2,173.49
	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				11,937.23
	SERVICIOS PÚBLICOS				80.46
	OTROS				26,504.08
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS NO OPERACIONALES	GASTOS FINANCIEROS	ARRENDAMIENTO MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL	-
				DEL EXTERIOR	-
			NO RELACIONADAS	LOCAL	-
				DEL EXTERIOR	-
		NO	LOCAL	-	

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
 PROJECTCORP CIA. LTDA.  
 (Expresada en US dólares)

		INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	RELACIONADAS		172.47
				DEL EXTERIOR	-
			RELACIONADAS	LOCAL	-
<b>TOTAL</b>					<b>243,553.10</b>

**N. SANCIONES**

**De la Superintendencia de Compañías.-** No se han aplicado sanciones a la Compañía a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016

**De otras autoridades administrativas.-** No se han aplicado sanciones a la compañía a sus Directores o Administrativas, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2016

**O. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de Aprobación de los Estados Financieros (31 de marzo del 2017) no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



Srā. Marielena Jarrin  
**ADMINISTRADORA**



Srā. Lorena Pillajo  
**CONTADOR GENERAL**